

- de obtener en cualquier momento una copia impresa de la presente notificación.

Es posible que tales derechos no se apliquen en ciertas situaciones.

Por ley, MassHealth debe entregarle a usted esta notificación para dejarle saber todo lo que se hace para proteger la confidencialidad de la información sobre su salud. Debemos cumplir con los términos detallados en la notificación presente o en cualquier notificación que le proporcionemos, tal como se detalla en adelante.

MassHealth puede cambiar cómo usamos y divulgamos la información sobre su salud. Si los cambios que MassHealth hace son de gran importancia, le enviaremos otra notificación al respecto y lo publicaremos en nuestro sitio web. Dicha notificación se aplicará a toda la información sobre su salud que MassHealth tiene en su poder.

MassHealth toma muy en serio su confidencialidad. Si usted desea valerse de cualquiera de los derechos que se describen en esta notificación o si usted siente que MassHealth ha violado sus derechos a la confidencialidad, comuníquese con la Oficina de Confidencialidad de MassHealth, escribiendo a la siguiente dirección.

Privacy Office  
One Ashburton Place, 11<sup>th</sup> Floor  
Boston, MA 02108

También puede comunicarse con la Secretaría del Departamento de Salud y de Servicios Humanos del gobierno federal de Estados Unidos (U.S. Secretary of Health and Human Services) si cree que MassHealth puede haber violado sus derechos de confidencialidad. La presentación de una queja, la exposición de sus inquietudes o el valerse de sus derechos no afectará sus beneficios.

Para obtener más información o si necesita ayuda para entender esta notificación, llame al 1-800-841-2900 (TTY: 1-800-497-4648 para personas sordas, con dificultad auditiva o con discapacidad del habla) de lunes a viernes, entre las 8:00 A.M. – 5:00 P.M.



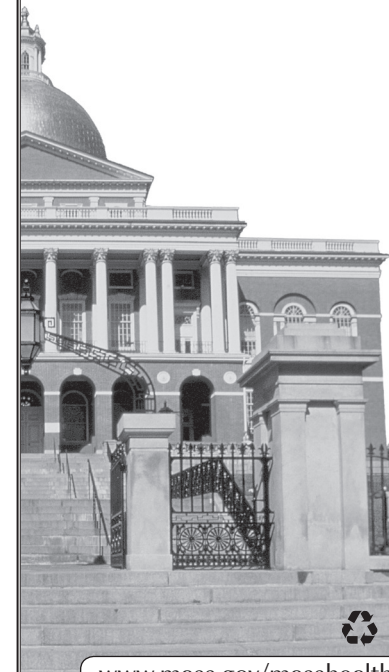
**MassHealth**  
**Commonwealth of Massachusetts**  
**Executive Office of Health and Human Services**

# NOTIFICACIÓN SOBRE LAS NORMAS DE CONFIDENCIALIDAD

▶ Entra en vigencia el 23 de septiembre del 2013

**Esta notificación describe cómo su información médica puede ser usada y divulgada. También explica cómo usted puede obtener acceso a tal información.**

**Favor de examinar esta notificación detenidamente.**



[www.mass.gov/masshealth](http://www.mass.gov/masshealth)

Ya que recibe beneficios de atención médica de MassHealth, tenemos información personal sobre su salud. Entre esa información se destacan datos tales como los tipos de servicios médicos que se le prestan y las fechas en las que usted recibe dichos servicios.

**Por ley, MassHealth debe proteger la confidencialidad de la información sobre su salud.**

**Esta notificación le explica:**

- cuándo MassHealth puede usar la información sobre su salud y cuándo puede divulgarla; y
- los derechos con que usted cuenta con respecto a la información sobre su salud.

**MassHealth puede usar o divulgar la información sobre su salud:**

- para efectos de actividades relacionadas con pagos, tales como cuando tiene que verificar si usted tiene derecho a recibir ciertos beneficios de salud y cuando se les paga a los proveedores de servicios de atención médica que usted recibe;
- cuando el Departamento de Salud y de Servicios Humanos de los Estados Unidos la necesite a fin de asegurarse de que su confidencialidad está protegida;
- cuando se requiere por ley divulgarla;
- para efectos del manejo de los programas de MassHealth, tales como la evaluación de la calidad de los servicios de atención médica que recibe y la realización de estudios encaminados a reducir los costos de la atención médica;

- a los proveedores de atención médica con el fin de coordinar el tratamiento y los servicios que usted recibe;
- a entidades encargadas del monitoreo de los servicios de salud (tales como los Centros federales para los servicios de Medicare y Medicaid) para los efectos de monitoreo previstos por ley, incluso las investigaciones sobre fraude y abuso;
- a proyectos de investigación que cumplan con los requisitos de confidencialidad, y para ayudarnos a evaluar o mejorar los programas de MassHealth;
- a otras entidades gubernamentales que ofrecen beneficios o servicios que recibe o que puede tener derecho a recibir;
- para prevenir o responder a una situación de emergencia inmediata o grave relacionada con la salud o la seguridad; y
- para efectos de avisarle a usted sobre nuevos beneficios y servicios, o sobre otras opciones con que cuenta para su atención médica.

Salvo en las instancias que se han detallado arriba, MassHealth no usará ni divulgará a nadie la información sobre su salud sin antes haber obtenido la autorización suya, por escrito. Usted puede anular en cualquier momento la autorización que haya dado, cuando nos lo notifique por escrito. Por favor tome nota: es imposible retractar cualquier información sobre su salud que hayamos usado o divulgado mientras contábamos con su autorización. MassHealth no vende ni divulga su información de salud para fines de mercadeo.

MassHealth debe notificarle si ocurre alguna divulgación que pueda haber violado la confidencialidad o seguridad de su información de salud.

**Usted tiene el derecho:**

- de ver y recibir una copia de la información sobre su salud al solicitar los datos a MassHealth por escrito. MassHealth le puede cobrar una cuota razonable para cubrir los costos de copiar su información de salud y enviársela;
- de pedirle a MassHealth que cambie alguna información sobre su salud si usted opina que ésta está errada o incompleta. Debe avisarnos por escrito indicándonos qué datos desea cambiar y detallar por qué;
- de pedirle a MassHealth que limite el uso y la divulgación de la información sobre su salud. Debe pedirlo por escrito. MassHealth considerará su pedido, pero es posible que no pueda otorgar tal petición;
- de pedirle a MassHealth que se comunique con usted de alguna otra manera, si es que comunicarse con usted en la dirección y el número telefónico que tenemos en sus expedientes podría representar una situación de peligro para usted. Debe avisarnos por escrito que se encuentra en peligro e indicarnos exactamente dónde y cómo quiere que MassHealth se comunique con usted;
- de obtener una lista de cuándo y a quién MassHealth le ha divulgado la información sobre su salud, con ciertas excepciones. Tal lista se tiene que pedir por escrito; y